

ACCIÓN REF. 215 - IMPULSO A LA DOCENCIA BILINGÜE

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Sevilla al perseguir consolidar la mejora de su proyección internacional, apostará por el fomento del plurilingüismo de su personal docente, así como de su personal de administración y servicios. Aquí se incluirán, todas las actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas, así como el apoyo a la consolidación del programa de incentivos para los centros que fomenten y desarrollen proyectos conducentes a títulos bilingües.

1. OBJETO

La Universidad de Sevilla (US), en su apuesta por el fomento del plurilingüismo de su Personal Docente y/o Investigador, -en adelante PDI- y en aplicación de la actuación L2.1 del IV Plan Propio de Docencia (Acuerdo 6.4/CG 27-10-21), así como del II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19), publica las presentes bases para el desarrollo de actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas.

Esta convocatoria va destinada al PDI vinculado contractualmente con la US -en los términos que oportunamente se indicarán- y tiene por objeto regular su participación en la edición 2022 de los cursos preparatorios, organizados por el Secretariado de Innovación Educativa, -en adelante SIE-, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), para facilitar la acreditación idiomática oficial de nivel C1¹ en lengua inglesa a través del Trinity College London, -en adelante TCL-, incluyendo, cuando así proceda, la concesión condicionada de la cobertura del 50% del gasto inherente al abono de las tasas de examen. TCL² es una entidad externa certificadora, a través de la cual los beneficiarios de la presente convocatoria podrán concurrir a los exámenes para obtener la certificación ISE III -Integrated Skills in English -nivel III-equivalente al nivel C1 de inglés.

Los **objetivos** de los CURSOS PREPARATORIOS -tanto INTRODUCTORIO como de CONSOLIDACIÓN- cuyo acceso se regula mediante la presente convocatoria, se concretan, prioritariamente, en el perfeccionamiento del conocimiento y uso de la lengua inglesa, especialmente en lo concerniente a:

- El logro de las habilidades necesarias para optar a la obtención de la certificación ISE III de TCL.
- La preparación de cara a la correcta realización de las pruebas o módulos de examen según los esquemas formalmente establecidos por TCL para obtener la certificación ISE III.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

1

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 1/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo us os | aiCdCr2rDivl MPaVMIiChtH2 LucaE570 | DÁCINA | 1/22 |



¹ Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), Consejo de Europa 2002, como estándar internacional que define la competencia lingüística.

² Más información sobre TCL en la web: https://www.trinitycollege.com/site/?id=623



Los **contenidos** de los cursos, por tanto, girarán en torno a la preparación, aplicación y evaluación de la tipología de examen correspondiente a los dos módulos -Reading & Writing y Speaking & Listening- para la certificación ISE III de TCL, lo que implicará trabajar prioritariamente en:

- La obtención de las destrezas orales, auditivas y escritas que la certificación de dicho nivel requiere.
- El logro de correcto uso gramatical del idioma al nivel que la certificación del nivel ISE III requiere.

La **metodología** de trabajo del curso estará basada en el desarrollo de sesiones presenciales, pudiendo estas desarrollarse de forma online síncrona, teórico-prácticas en las que se fomentará la cooperación entre los participantes y la interrelación continua entre éstos y el formador, implicándolos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con tal fin:

- Se realizarán las oportunas explicaciones, planteando y resolviendo, al tiempo, ejercicios de diferente naturaleza (escritos, de comprensión auditiva, de expresión oral, etc.)
- Se designará un equipo de formadores que, previamente o en paralelo al desarrollo de las actividades puramente formativas, asuma las labores de evaluación de los conocimientos de los participantes que el curso requiera para el mejor logro de los objetivos perseguidos.

a) Fase de Formación

En principio, y salvo la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas, la formación se articulará en torno a dos CURSOS DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TRINITY COLLEGE LONDON (TCL) conforme a la siguiente programación y puesta en marcha a través del ICE.

CURSO INTRODUCTORIO - ISE III DEL TCL: De **38 horas** presenciales de formación por edición, cuyo desarrollo será entre los meses de marzo a mayo del ejercicio 2022.

CURSO DE CONSOLIDACIÓN - ISE III DEL TCL: De **84 horas** presenciales de formación por edición, cuyo desarrollo será entre los meses de mayo a noviembre del ejercicio 2022.

Las presentes base de convocatoria contará con dos plazos de presentación de solicitudes:

En el **primer plazo de la convocatoria** se otorgará a los beneficiarios el derecho de participación en el CURSO INTRODUCTORIO.

En el **segundo plazo de la convocatoria**, se otorgará a los beneficiarios el derecho de participación en el CURSO DE CONSOLIDACIÓN y el derecho al 50% de las tasas de examen del TCL para la acreditación ISE III.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

2

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 2/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo us os | aiCdCr2rDivl MPaVMIiChtH2 LucaE57c | DÁCINA | 2/22 |





| Edición | CURSO | Horario (*) | Lugar (*) | Calendarios (*) | |
|---------------|---------------|---|---|-------------------------------------|--------------------------------|
| | INTRODUCTORIO | Lunes y Miércoles 9:00 - 11:00 | Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate | Del 6 de Abril al 22 de Junio | |
| Edición 1 | | Lunes y Miércoles 9:00 - 11:00 | Enseñanza Virtual de la US | Del 27 de Junio al 29 de Julio | |
| Edicion 1 | CONSOLIDACIÓN | Jueves 11:00 - 13:00 | Blackboard Collaborate | Del 5 al 30 de Septiembre | |
| | | Lunes y Miércoles 9:00 - 11:00 | Aula física a determinar en el Campus Ramón y Cajal | Del 3 de Octubre al 23 de Noviembre | |
| | INTRODUCTORIO | Lunes y Miércoles 11:00 - 13:00 | Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate | Del 6 de Abril al 22 de Junio | |
| Edición 2 | | Enseñanza Virtual de la US | Enseñanza Virtual de la US | Del 27 de Junio al 29 de Julio | |
| Edicion 2 | CONSOLIDACIÓN | Lunes, Miércoles y Viernes 11:00 - 13:00 | Blackboard Collaborate | Del 5 al 30 de Septiembre | |
| | | Lunes y Miércoles 11:00 - 13:00 | Aula física a determinar en el Campus Ramón y Cajal | Del 3 de Octubre al 23 de Noviembre | |
| INTRODUCTORIO | | Lunes y Miércoles 17:00 - 19:00 | Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate | Del 6 de Abril al 22 de Junio | |
| Edición 3 | CONSOLIDACIÓN | Lunes y Miércoles 17:00 - 19:00 | Enseñanza Virtual de la US | Del 27 de Junio al 28 de Julio | |
| Edicion 3 | | Jueves 10:30 - 12:30 | Blackboard Collaborate | Del 5 al 29 de Septiembre | |
| | | Lunes y Miércoles 17:00 - 19:00 | Aula física a determinar en el Campus Reina Mercedes | Del 3 de Octubre al 23 de Noviembre | |
| | INTRODUCTORIO | Martes y Jueves 9:00 - 11:00 | Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate | Del 7 de Abril al 23 de Junio | |
| Edición 4 | CONSOLIDACIÓN | . 4 | Enseñanza Virtual de la US | Enseñanza Virtual de la US | Del 28 de Junio al 29 de Julio |
| Edicion 4 | | Martes, Jueves y Viernes 9:00 - 11:00 | Blackboard Collaborate | Del 6 al 30 de Septiembre | |
| | | Martes y Jueves 9:00 - 11:00 | Aula física a determinar en el Campus Reina Mercedes | Del 4 de Octubre al 24 de Noviembre | |
| | INTRODUCTORIO | Martes y Jueves 16:00 - 18:00 | Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate | Del 7 de Abril al 23 de Junio | |
| Edición 5 | | Lunes 9:00 – 11:00 | Enseñanza Virtual de la US | Del 27 de Junio al 28 de Julio | |
| Edicion 5 | CONSOLIDACIÓN | Martes y Jueves 16:00 - 18:00 | Blackboard Collaborate | Del 5 al 29 de Septiembre | |
| | | Martes y Jueves 16:00 - 18:00 | Aula física a determinar en la ETS de Ingeniería | Del 4 de Octubre al 24 de Noviembre | |
| | INTRODUCTORIO | Martes y Jueves 18:00 - 20:00 | Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate | Del 7 de Abril al 23 de Junio | |
| Edición 6 | | Martes y Jueves 18:00 - 20:00 | Enseñanza Virtual de la US | Del 28 de Junio al 28 de Julio | |
| | CONSOLIDACIÓN | Miercoles 9:00 - 11:00 Blackboard Collaborate | Blackboard Collaborate | Del 5 al 29 de Septiembre | |
| | | Martes y Jueves 18:00 - 20:00 | Aula física a determinar en la ETS de Ingeniería | Del 4 de Octubre al 24 de Noviembre | |

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

3

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 3/22 |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo us os | aiCderarDivl MRaVMIIShtHa LucaE570 | PÁCINA | 2/22 |





(*) Los calendarios y turnos de impartición de las sesiones presenciales podrán sufrir modificaciones puntuales en función de la disponibilidad de los formadores o por la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas. El lugar de realización en el aula física podrá sustituirse por la Enseñanza Virtual de la US -a través de la herramienta Blackboard Collaborate-, si las circunstancias así lo determinan.

Los participantes del CURSO INTRODUCTORIO que hayan obtenido un aprovechamiento del mismo mediante la asistencia al 80% de las sesiones presenciales y/o la superación de otros criterios de evaluación que se establezcan al respecto, obtendrán, en virtud de la presente convocatoria, el derecho de participación preferente en el CURSO DE CONSOLIDACIÓN y la concesión de la liquidación del 50% de las tasas de examen del TCL para la obtención de la acreditación ISE III. No obstante, deberán concurrir al segundo plazo de la convocatoria, presentando la correspondiente solicitud de participación.

La formación presencial será de **dos sesiones semanales** de **dos horas** cada una, tanto en el CURSO INTRODUCTORIO como en el CURSO DE CONSOLIDACIÓN, pudiendo ser impartidas tanto en aulas físicas de centros de los campus Ramón y Cajal, Reina Mercedes y Cartuja, como de forma online mediante sesiones síncronas a través de la herramienta Blackboard Collaborate de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

Se ofertará un máximo de **seis ediciones** de cada curso, que deberán contar, preferiblemente, con un mínimo de quince y un máximo de veinte participantes para su normal funcionamiento.

En cuanto a la distribución de los participantes en cada edición, la comisión de selección y adjudicación de plazas podrá ser flexible a este respecto, pudiendo admitir en cada una de ellas a todos los solicitantes que hubieran cumplido los requisitos establecidos, siempre hasta completar el máximo global de asignaciones entre todas las ediciones programadas.

En ambos plazos de la convocatoria, los solicitantes que cumplan los requisitos exigidos, deberán indicar en su solicitud la edición del curso -una y sólo una- en la que desean participar. La programación prevista para cada una de las seis ediciones de cada curso se desarrollará en el ejercicio 2022 y será la siguiente:

b) Fase de Exámenes:

Los exámenes para la acreditación **ISE III** (C1) del TCL, salvo la aparición de circunstancias sobrevenidas que impidieran su realización, se celebrarán, en su caso, y cumpliendo con los procedimientos establecidos por dicha entidad³, según los siguientes calendarios, formatos de examen y lugar de realización:

- Exámen Escrito ISE III: Reading & Writing
- Tipo de Exámen: Presencial en aula física

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

4

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 4/22 |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo ue oe | aiCdSr2rDivl MRaVMIiShtH3 LucaE570 | PÁGINA | 4/22 |



³ Puede consultarse en la web de TCL https://www.trinitycollege.com/site/?id=3257 y la fechas clave para los exámenes de inglés ISE III de TCL en España durante el año 2022 en el siguiente en-lace.



• Fecha y Hora: 1-12-2022 a las 10:00 h

• Lugar: Aula por determinar

• Duración: 2 Horas

 Formato: 2 x Reading tasks (Long reading + Multi-text reading) + 1 x Reading into writing task + 1 x Extended writing task

Exámen Oral ISE III: Speaking & Listening
 Tipo de Exámen: Presencial en aula física

• Fecha y Hora: En un día hábil entre el 12-12-2022 y el 16-12-2022

• Lugar: Aula por determinar

• Duración: 25 minutos

Formato: 3 x Speaking tasks (Topic discussion task + Collaborative task + Conversation task) + 1
 x Independent listening task.

Para cumplir con lo estipulado por la entidad TCL, en lo referente a las condiciones de matriculación de candidatos que concurren a los exámenes para la acreditación ISE III (C1), los beneficiarios del 50% de las tasas de examen, obtenidas en virtud de la presente convocatoria, deberán ingresar entre el 12 y el 18 de septiembre de 2022, ambos días inclusive, en la cuenta bancaria de dicha entidad, -cuyos datos oportunamente se facilitarán-, el 50% de la Tasa Combinada ⁴ de los módulos Reading & Writing y Speaking & Listening.

La realización de este ingreso —que deberá ser formalmente comunicada al ICE antes del 23 de septiembre de 2022, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección <u>ice@us.es</u>, conteniendo una copia del documento justificativo del ingreso— será condición indispensable para convertir en definitiva la liquidación del 50% de las tasas de examen que hubiera podido obtenerse por la presente convocatoria.

Aquellos beneficiarios que a la fecha de vencimiento del ingreso antes citado tuviesen conocimiento de haber superado alguno de los módulos de examen según el esquema de TCL, deberán comunicar esta circunstancia al ICE, facilitando el número de candidato (ID) que tuvieran asignado en dicha entidad. Excepcionalmente, estos beneficiarios podrán concurrir sólo al examen del módulo -Reading & Writing o Speaking & Listening- que requieran para completar la certificación parcial de ISE III (C1) que ya tuvieran, debiendo en tal caso ingresar en la cuenta bancaria de TCL el 50% de la Tasa del Módulo ⁵ correspondiente.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

5

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 5/22 |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIBMA | ofirmo uo oo | oiCdCr2rDivl MPoVMIiChtH2 LucaEE70 | DÁCINA | E/22 |



⁴ A la fecha de la presente convocatoria, y conforme a <u>publicación</u> del TCL, el valor máximo de la Tasa Combinada de los exámenes de acreditación ISE III es de 205,00 euros, correspondiéndose a la modalidad "face to face", con vigencia hasta 31-agosto-2022 y pudiendo originarse actualización de la misma al alza.

⁵ Conforme a <u>publicación</u> de TCL, el valor de la Tasa del Módulo de examen Speaking & Listening de acreditación ISE III es de 175,00 euros y el valor de la Tasa del Módulo de examen Reading & Writing de acreditación ISE III es de 50,00 euros, ambas con vigencia hasta 31-agosto-2022 y correspondiéndose con la modalidad "face to face", pudiendo actualizarse al alza a partir de dicha fecha.



El resto será asumido e ingresado por la US, haciendo efectiva de esta forma la concesión de la liquidación del 50% de las tasas de examen objeto de la presente convocatoria. Los beneficiarios estarán sometidos a lo dispuesto en sus procedimientos (económicos, administrativos, de gestión del gasto, etc.) y sus reglamentaciones internas, así como a la legislación vigente.

El TCL no procederá a la devolución de las tasas en caso de ausencia al examen del candidato. No obstante, y conforme a la regulación que la entidad dicta al respecto⁶, éste podrá optar por una nueva concurrencia con reducción del precio de la tasa correspondiente, siempre y cuando dicha ausencia hubiese sido motivada por circunstancias excepcionales. En este último caso, tal concurrencia a examen a través de la US -como centro colaborador de TCL-, tendría que formalizarse por medio de la concesión de una nueva liquidación del 50% de las tasas de examen para el interesado, resultante de su solicitud de participación a través de una próxima convocatoria.

c) Fase de Registro de Resultados:

Los resultados y, en su caso, los documentos de acreditación ISE III (C1) del TCL se entregarán a los participantes que hubiesen concurrido a los exámenes a partir del momento en que éstos hubiesen sido remitidos al ICE por la entidad.

Aquellos participantes que estuviesen interesados en revisar sus pruebas, sólo podrán hacerlo a título individual y siguiendo en todo caso las normas que al respecto tiene establecidas el TCL⁷. Los interesados en realizar esta actuación contactarán directamente con el departamento de reclamaciones de TCL en España para que les sea facilitado el modelo de formulario correspondiente, pudiendo aclarar también de ese modo cuantas dudas les surjan en lo referente al procedimiento. Para ello, deberán facilitar sus datos personales -nombre y apellidos y DNI-, sus números de candidatos y el número de centro colaborador que corresponde a la US-46668-.

A través del formulario de solicitud asociado a la presente convocatoria (Anexo II) se podrá presentar, si así se desea, el consentimiento informado del tratamiento de datos personales con la finalidad de que se pueda acreditar el nivel de competencia lingüística que pudiera obtenerse como resultado de la concurrencia a los exámenes para la acreditación ISE III (C1) del TCL, procediendo en ese caso la incorporación al Registro de Acreditaciones de Idiomas ⁸ correspondiente al personal de la US en activo.

Para las dos notas anteriores, pueden consultarse las tasas de exámenes de inglés ISE III de TCL en España durante el curso 2021-2022 en el siguiente enlace.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

6

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 6/22 |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo us os | aiCdCr2rDivl MPaVMIiChtH2 LucaE57c | PÁCINA | 6/22 |



⁶ Las políticas relacionadas con las actividades realizadas por y para TCL pueden consultarse en: www.trinitycollege.com/policies

⁷ Consúltese en: http://www.trinitycollege.com/site/?id=3579

⁸ De conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla)



2. DESTINATARIOS Y REQUISITOS

<u>Participantes</u>: Los criterios de admisión, exclusión, priorización y configuración, en su caso, de las listas de espera en cuanto a la asignación de plazas y de adjudicación del 50% de las tasas de examen, que serán de aplicación a los efectos de la presente convocatoria, serán los siguientes:

- Los solicitantes deberán tener relación contractual vigente para la docencia -permanente o temporalcomo PDI de la Universidad de Sevilla, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- 2. Deberán presentar en el Registro General de la US -en el plazo estipulado- su solicitud de participación debidamente cumplimentada con todos los datos requeridos en ella. Ésta deberá ser una, y solo una, por cada interesado y deberá tener un único sello de entrada en Registro General. En caso de presentarse varias, sólo se tendrá en cuenta para su valoración la que se presente en primer lugar en el Registro General de la US.
- 3. Se excluirá automáticamente a cualquier solicitante que ya hubiese obtenido la acreditación completa de ISE III (C1) de TCL por mediación de la US en su condición de centro colaborador.
- 4. Los solicitantes deberán acreditar formalmente la posesión de la competencia en lengua inglesa, de al menos nivel B2 de inglés. Esta acreditación se entenderá realizada cuando se cumpla alguna de los siguientes condiciones:
 - 4.1. Estar en posesión de algún diploma, título o certificación acreditativa -obtenida con anterioridad a la fecha publicación de la presente convocatoria en un plazo no superior a cinco años-, debiendo presentarse, junto con la solicitud de participación, una copia del documento correspondiente, salvo que ya esté incorporado en el Registro de Acreditaciones de Idiomas del personal de la US en activo.
 - Al objeto del cumplimiento de este requisito debe consultarse el listado de certificados reconocidos como válidos en el Anexo IV⁹ de la presente convocatoria, debiendo tenerse en cuenta que las entidades que realicen exámenes en la modalidad online (at home) deben indicarlo explícitamente en el certificado.
 - 4.2. Haber superado el nivel B2 de inglés del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla -con anterioridad a la fecha publicación de la presente convocatoria en un plazo no superior a cinco años o bien a partir del curso académico 2016-17, inclusive-, debiendo presentarse, junto con la solicitud de participación, una copia del certificado correspondiente, salvo que la superación de dicho nivel ya esté incorporada en el Registro Académico de Idiomas del personal de la US en activo.
 - 4.3. Concurrir y superar, -en caso de no poder acreditar el nivel mínimo de B2 de inglés conforme a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 anteriores-, una **PRUEBA DE ACCESO** a cada tipo de

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

7

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 7/22 |
| | | | |



Código Seguro de verificación: ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo uo oo | oiCderarDivl MPoVMIiChtHa LucoEETo | DÁCINA | 7/22 |



aiCdSr2rPivLWBaYWIiShtH3J+caF5zc

⁹ De conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Lingüística (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla)



curso, según proceda –INTRODUCTORIO o DE CONSOLIDACIÓN-, que organizará el ICE y en la que se valorará la comprensión lectora, auditiva y la expresión escrita del solicitante.

Dicha prueba de nivel se celebrará a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla, en las siguientes fechas:

PRUEBA DE ACCESO AL CURSO INTRODUCTORIO: El miércoles 23-3-2022, contando el solicitante con la opción a concurrir en horario de 8:30 a 10:30 hh o en horario de 19:30 a 20:30 hh.

PRUEBA DE ACCESO AL CURSO DE CONSOLIDACIÓN: El miércoles 8-6-2022, contando el solicitante con la opción a concurrir en horario de 8:30 a 10:30 hh o en horario de 19:30 a 20:30 hh.

En el Anexo III de la presente convocatoria puede encontrarse más información al respecto de la prueba de acceso.

El ICE convocará para la realización de la prueba a los destinatarios que deban realizarla mediante el envío de un email a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud. Dicho correo electrónico podrá enviarse a partir de la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes de concurrencia al CURSO INTRODUCTORIO y al CURSO DE CONSOLIDACIÓN.

Se entenderá cumplido este requisito y, por tanto, eximido de la realización de la correspondiente PRUEBA DE ACCESO a los siguientes solicitantes y conforme al orden de prelación en la adjudicación de las plazas que se dicta a continuación:

- En primer lugar, y exclusivamente para el caso de concurrencia al segundo plazo de la convocatoria que permita el acceso al CURSO DE CONSOLIDACIÓN, el PDI que hubiese sido seleccionado para participar, sin cursar baja incluso una vez iniciado, en el CURSO INTRODUCTORIO y que hayan obtenido un aprovechamiento del mismo mediante la asistencia al 80% de las sesiones presenciales impartidas hasta la fecha y/o hayan superado otros criterios de evaluación que se establezcan al respecto.
- En segundo lugar, el PDI que hubiese superado alguno de los módulos de examen -Reading
 Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III conforme al esquema de TCL, debiendo adjuntarse a la solicitud de participación, el documento acreditativo correspondiente, salvo que se haya obtenido conforme a la concurrencia a exámenes de TCL organizada a través del ICE.
- En tercer lugar, y exclusivamente para el caso de concurrencia al primer plazo de la convocatoria que permita el acceso al CURSO INTRODUCTORIO, el PDI que hubiese obtenido la calificación de apto en el "CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN EN

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

8

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 8/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo uo oo | oiCderarDivl MPoVMIIChtH3 LucoEE70 | DÁCINA | 9/22 |





LENGUA INGLESA PARA LA ACREDITACIÓN ISE III DEL TRINITY COLLEGE LONDON 2021", organizado por el ICE en virtud de la convocatoria del pasado ejercicio 2021.

 En cuarto lugar, para el resto de los solicitantes, tomándose en consideración la fecha y hora de presentación de la solicitud en Registro General de la US.

A estos efectos no se considerará válida la realización de acciones formativas en lengua inglesa, o la mera superación de pruebas de acceso o de nivel a cursos, de la misma naturaleza al indicado anteriormente.

Para los solicitantes que cumplan los requisitos precedentes, se establecen como criterios generales de prelación en la adjudicación de plazas los siguientes:

- En primer lugar, tendrán máxima prioridad los solicitantes que hubiesen superado alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III conforme al esquema de TCL.
- 2. En segundo lugar, se asignarán las plazas entre el PDI que hubiese participado en al menos, el 80% de las horas presenciales del CURSO INTRODUCTORIO. A efectos de cómputo de dicho porcentaje serán tenidas en cuenta las sesiones del curso celebradas con anterioridad a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Si tras la publicación de la resolución definitiva de la convocatoria quedasen plazas vacantes en alguna de las ediciones del CURSO INTRODUCTORIO o el CURSO DE CONSOLIDACIÓN, y mientras que en otra hubiese solicitantes en lista de espera, el ICE queda autorizado para ofrecer a estos últimos -siempre siguiendo estrictamente y de manera ordenada los criterios de prelación anteriormente descritos- las plazas no cubiertas para conseguir de ese modo un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

<u>Formadores</u>: La efectiva participación como formadores en el Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) Del TCL estará supeditada a lo que al respecto se establece en la legislación vigente y, muy especialmente, en las disposiciones contenidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Las normas y procedimientos que a nivel operativo le serán de aplicación pueden ser consultadas en la dirección web: https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/instrucciones formadores.pdf

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los plazos de presentación de solicitudes de participación en Registro General de la US serán los siguientes:

 CURSO INTRODUCTORIO - ISE III DEL TCL: Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 18 de marzo de 2022, ambos días inclusive.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

9

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 9/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirma us os | aiCdCr2rDivl MPaVMIiChtH2 LucaE57c | DÁCINA | 0/22 |





 CURSO DE CONSOLIDACIÓN - ISE III DEL TCL: Desde el 16 de mayo hasta el 1 de junio de 2022, ambos días inclusive.

Las solicitudes que estén disponibles de forma on-line deberán cumplimentarse telemáticamente, dentro del plazo establecido, a través de la Secretaria Virtual de la Universidad de Sevilla, localizada en https://sevius.us.es "Otras Utilidades" - -> "Programa de Acreditación del PDI en Lengua Inglesa (C1)" - -> "Solicitudes" - -> "Iniciar Solicitud".

Aquellos interesados que no tengan disponible en la Secretaria Virtual de la US el formulario de solicitud, deberán hacer uso del modelo que se recoge en el Anexo I.

Una vez cumplimentada la solicitud, deberá imprimirse y presentarse junto con la documentación requerida en el Registro de la US, a través de alguna de las formas siguientes:

- De forma telemática -requiriéndose certificado digital de la FNMT o eDNI, a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla. En este caso, en el apartado SOLICITA de la Instancia genérica se debe incluir, de manera expresa, el siguiente texto: "Que se le admita el formulario de participación en la convocatoria de la línea (Ref. 215) Impulso a la docencia bilingüe Programa de Ayuda al PDI en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL) y resto de documentos que se adjuntan, declarando bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos y declaraciones que se incorporan en los mismos".
- De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de optarse por su presentación de forma presencial en el Registro General, de conformidad con las instrucciones recibidas, el acceso a las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros -situadas en el Edificio del Rectorado y del Pabellón de Brasil-, se realizará previa solicitud de cita, que podrá obtenerse a través del siguiente enlace: https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907

La información sobre el procedimiento a seguir para dicha solicitud de cita previa y los requisitos que deben cumplir los miembros de la comunidad universitaria y las personas que deseen dirigir documentación a la Universidad de Sevilla puede ampliarse en el siguiente enlace: https://institucional.us.es/vrelinstitu/sites/default/files/PROCEDIMIENTO%20Y%20REQUISITOS%20CIT
A%20REGISTRO.pdf

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

10

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 10/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|---------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo uo oo | oiCdCr2rDivl MPoVMIiChtH2 LucaEE70 | DÁCINIA | 10/22 |





Para más información sobre cualquier aspecto referido a la convocatoria, se podrá contactar a través del correo electrónico: ice@us.es

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN, RESOLUCIÓN Y CALENDARIO DE EJECUCIÓN

El análisis y evaluación de las solicitudes de participación se realizará por una comisión de selección y adjudicación de plazas y 50% de las tasas de examen, integrada por el Director General de Formación Continua y Complementaria (o persona en quien delegue), la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización (o persona en quien delegue), el Director del Secretariado de Innovación Educativa, la Directora de Política Lingüística y un miembro del equipo técnico del Instituto de Ciencias de la Educación.

El calendario de resolución y ejecución de las solicitudes será el establecido en las "Normas Generales de Gestión de las Acciones del IV Plan Propio de Docencia".

De la resolución serán informadas la Comisión Académica del Consejo de Gobierno y la Comisión de Política Lingüística de la US.

Los listados tanto de adjudicación provisional como definitiva, con inclusión de las listas de espera que en su caso existan, se publicarán mediante anexos a las correspondientes resoluciones de la convocatoria. Asimismo, en los casos que procedan, se especificarán en dichos anexos las causas de exclusión o de colocación en lista de espera.

5. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

El PDI beneficiario, se compromete a:

- Comunicar por escrito cualquier modificación, justificada, de los aspectos señalados en su solicitud, para su aprobación. Dicho escrito deberá ser dirigido al SIE.
- Autorizar su inscripción en las actividades del SIE, pudiendo ser a través de la aplicación AFOROS, localizada en https://sfep.us.es
- Comunicar al ICE, de forma inmediata a la fecha de presentación de la solicitud de participación, el número de candidato (ID) que se tuviese asignado en el TCL en caso de haberse superado con anterioridad alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III.
- Si tras la publicación de la resolución definitiva de adjudicación algún beneficiario renunciara la misma, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible al ICE mediante correo electrónico a la dirección ice@us.es
- Con independencia de que existan otros criterios de evaluación que le permitan obtener, a la finalización del CURSO -INTRODUCTORIO Y DE CONSOLIDACIÓN- DE PREPARACIÓN EN LENGUA

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 11/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo uo oo | oiCdCr2rDivl MPoVMIiChtH2 LucoEE70 | DÁCINA | 11/22 |





INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1), el documento acreditativo de participación expedido por el ICE, asistir al menos al 80% de las horas programadas en el mismo.

- Ingresar en el plazo establecido en la cuenta bancaria de TCL, cuyo código será oportunamente facilitado por el ICE, el importe correspondiente al 50% de las tasas para poder concurrir a los exámenes para obtener la acreditación ISE III (C1) en lengua inglesa.
- Comunicar formalmente al ICE, en el plazo establecido, el ingreso citado anteriormente mediante el envío a <u>ice@us.es</u> de una copia del documento justificativo.

El SIE se compromete a:

- La gestión de las ayudas concedidas de acuerdo con las Normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla, las Normas de ejecución del presupuesto de cada ejercicio, las Normas del cierre del ejercicio presupuestario (Resolución Gerencial) y los requisitos previstos en esta convocatoria.
- En concreto todos los gastos deberán ser realizados, tramitados y justificados en el ejercicio económico de 2022. En ningún caso se realizará la incorporación de los remanentes de crédito existentes a 31 de diciembre, sin excepciones.

6. DOTACIÓN

La Universidad de Sevilla, en la orgánica del Plan Propio de Docencia 18.60.55 - 422 - 2 dispone para el ejercicio presupuestario 2022 de crédito para la financiación de Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas por una dotación máxima de **56.940,00 euros** para redistribuir/traspasar a la orgánica del ICE -18.60.48 - 422 - 2.

El desglose de los conceptos de coste elegibles donde imputar los gastos conforme a las normas presupuestarias y de gestión del gasto, dictadas por el Área de Gestión Económica y el Área de Intervención de la US, será el siguiente.

Coste de Formación: Destinado a sufragar los gastos que genere la programación e impartición de un máximo de seis ediciones de los CURSOS -INTRODUCTORIO Y DE CONSOLIDACIÓN- DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1), a razón de 60,00 €/hora por el desarrollo de estas actividades.

De igual forma podrá hacerse frente a otros gastos necesarios para la formación en preparación del PDI en lengua inglesa para la obtención de la acreditación ISE III (C1) del TCL así como los directamente relacionados con las pruebas derivadas de dicha preparación.

El trámite de pago de honorarios a los formadores y la liquidación del 50% de las tasas de examen será gestionado por el ICE una vez haya sido entregada la documentación correspondiente.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

12

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 12/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|------------------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo us os | aiCdCr2rDivl MPaVMIiChtH2 LucaE57c | DÁCINA | 12/22 |





Excepcionalmente el SIE podrá autorizar al ICE, con la periodicidad que considere oportuna, la liquidación de pagos parciales de honorarios de formación conforme a la efectiva impartición de las horas presenciales de formación. A los honorarios mencionados anteriormente les serán de aplicación los impuestos que legal y reglamentariamente le correspondan.

Coste para la Liquidación del 50% de las Tasas de Exámenes: Destinado, mediante liquidación de factura emitida por el TCL, al 50% de las tasas¹⁰ de exámenes que definitivamente se conceda a los beneficiarios para la concurrencia a los exámenes de acreditación en lengua inglesa ISE III (C1) a través de dicha entidad.

Dado el carácter condicionado de esta liquidación de tasas de examen para los participantes que ingresen el 50% de la misma en la cuenta bancaria del TCL, el importe sobrante de este coste, respecto del previsto, podrá aplicarse a la financiación de otras actividades formativas dirigidas al PDI en el marco de las actuaciones para la docencia bilingüe (Ref. 215 del IV Plan Propio de Docencia), gestionadas por el SIE a través del ICE.

De igual forma, y en caso de ser necesario, se podrán habilitar medidas de incremento presupuestario como consecuencia de la actualización por parte de TCL de la cuantía de las precitadas tasas.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos recabados como consecuencia de la participación en la convocatoria se utilizarán para el cumplimiento de los fines a los que responde su solicitud y de acuerdo con lo establecido en el RGPD. En cualquier momento se puede retirar el consentimiento prestado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, transparencia en la información, supresión (derecho al olvido), limitación y/o portabilidad, ante la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Sevilla, sita en la C/ San Fernando, nº4 – 41004-Sevilla.

8. PUBLICIDAD

Se deberá hacer constar la colaboración del IV Plan Propio de Docencia en folletos, carteles, catálogos y cualquier documento gráfico editado al efecto, mediante el logo del IV Plan Propio de Docencia (descargar en el enlace: http://planpropiodocencia.us.es).

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

13

| Código Seguro De Verificación | Código Seguro De Verificación VvhgMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 13/22 |
| | | | |



| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|------------------------|-------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo uo oo | oiCderarDivl MPaVMIiChtHa LucaEE-70 | DÁCINA | 12/22 |



¹º Conforme publica TCL, el valor máximo correspondiente a la Tasa Combinada de los exámenes de acreditación ISE III a la fecha de la presente convocatoria es de 205,00 euros, correspondiéndose con la modalidad "face to face". El 50% de dicho valor multiplicado por el máximo de 120 plazas conceder a través de la presente convocatoria, determina el máximo coste que se destina a este concepto. El valor de la citada Tasa Combinada tiene vigencia hasta 31-agosto-2022, si bien pudiese existir una actualización de la misma al alza.



9. GÉNERO GRAMATICAL

Toda referencia en esta Convocatoria a personas, colectivos, o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.

10. RECURSOS

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 11-12-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 14/22 |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo us os | aiCderarDivl MRaVMIIShtHa LucaE570 | PÁCINA | 14/22 |





ANEXO I: FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN ACTUACIONES DE IMPULSO A LA DOCENCIA BILINGÜE – REF. 215 IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

PERSONAS SIN ACCESO A LA SOLICITUD EN SEVIUS

Nº de solicitud: (a cumplimentar por el ICE)

DATOS PERSONALES:

SECRETARIADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA - Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) PROGRAMA DE AYUDA AL PDI EN LA PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TRINITY COLLEGE LONDON (TCL)

___Teléfono móvil: ____

| SOLICITUE | DE PARTICIPACIÓN: | | |
|-------------------------------------|---|---|--|
| Curso de F | Preparación para la Obtencio | ón de la Acreditación ISE III del TCL + Liquidación d | del 50% de las tasas de examen ISE III del TCL |
| (Marcar) Selección de Edición | Edición del Curso | Horario | Calendario de Celebración (*) |
| П | Edición 1 - Blackboard Collaborate y Campus | Lunes Miércoles 9:00 - 11:00 | CURSO INTRODUCTORIO: Del 6 de Abril al 22 de Jun de 2022 |
| | Ramón y Cajal | Lunes y Miércoles 9:00 - 11:00 (+ Jueves 11:00 - 13:00 solo Jul y Sep) | CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Del 27 de Jun al 23 de Nov de 2022 |
| П | Edición 2 - Blackboard Collaborate y Campus Ramón y Cajal | Lunes y Miércoles 11:00 - 13:00 | CURSO INTRODUCTORIO: Del 6 de Abril al 22 de Jun de 2022 |
| | | Lunes y Miércoles 11:00 - 13:00 (+ Viernes 11:00 - 13:00 solo Jul y Sep) | CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Del 27 de Jun al 23 de Nov de 2022 |
| П | Edición 3 - Blackboard | Lunes y Miércoles 17:00 – 19:00 | CURSO INTRODUCTORIO: Del 6 de Abril al 22 de Jun de 2022 |
| | Collaborate y Campus Reina Mercedes | Lunes y Miércoles 17:00 – 19:00 (+ Jueves 10:30 - 12:30 solo Jul y Sep) | CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Del 27 de Jun al 23 de Nov de 2022 |
| | Edición 4 - Blackboard | Martes y Jueves 9:00 - 11:00 | CURSO INTRODUCTORIO: Del 7 de Abril al 23 de Jun de 2022 |
| | Collaborate y Campus Reina Mercedes | Martes y Jueves 9:00 - 11:00 (+ Viernes 9:00 - 11:00 solo Jul y Sep) | CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Del 28 de Jun al 24 de Nov de 2022 |
| П | Edición 5 - Blackboard | Martes y Jueves 16:00 - 18:00 | CURSO INTRODUCTORIO: Del 7 de Abril al 23 de Jun de 2022 |
| Ш | Collaborate y Campus – ETS Ingeniería | Martes y Jueves 16:00 - 18:00 (+ Lunes 9:00 - 11:00 solo Jul y Sep) | CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Del 27 de Jun al 24 de Nov de 2022 |

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| Código Seguro De Verificación | VvhGMH1RNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 15/22 |
| | | | |
| | | 1 | 1 |



| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|------------------------|-----------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirmo uo oo | oiCderarDivl MPaVMIChtHa LucaEE70 | DÁCINA | 15/22 |





| | Edición 6 - Blackboard Collaborate y Campus ETS Ingeniería | Martes y Jueves 18:00 - 20:00 | CURSO INTRODUCTORIO: Del 7 de Abril al 23 de Jun de 2022 |
|--|--|--|--|
| | | Martes y Jueves 18:00 - 20:00 (+ Miércoles 9:00 - 11:00 solo Jul y Sep) | CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Del 28 de Jun al 24 de Nov de 2022 |

(*) Los calendarios de impartición de las sesiones presenciales podrán sufrir modificaciones puntuales en función de la disponibilidad de los formadores o por la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas.

CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE NIVEL DE IDIOMA PREVIO:

| Acreditación de la competencia en lengua inglesa, de al menos de nivel B2, adquirid | la en el tiempo y forma estipulado en la convocatoria: |
|---|--|
| ☐ Se aporta copia de la certificación acreditativa del nivel de inglés conforme a los | estipulados en el Anexo IV de la convocatoria. |
| ☐ Se declara que el nivel del idioma requerido está incorporado en el Registro de A | Acreditaciones y/o el Registro Académico de Idiomas de la US. |
| Se requiere de realización de la prueba de acceso al curso preparatorio, en el dí | a y horario indicado en la convocatoria. |
| ☐ Haber superado con anterioridad el módulo Reading & Writing o Speaking & Lis | tening para la acreditación ISE III del TCL |
| ☐ Se cumple el nivel previo de inglés exigido mediante otras fórmulas de acceso e | stipuladas. |
| Presenta Anexo II de consentimiento informado para la incorporación de la ac | reditación ISE III del TCL que pudiese obtenerse en el Registro de |
| Acreditaciones de Idiomas $$ del personal de RRHH de la US?: $$ No $$ | Sí □ |
| | (En caso de "Sí" deberá adjuntarse el Anexo II de la convocatoria) |
| En, ade | de |
| | |
| Fdo.: | |

MUY IMPORTANTE: El solicitante declara bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en el presente formulario.

El presente documento de solicitud deberá firmarse y presentarse exclusivamente por personas que no tengan habilitado el formulario on-line en la Secretaria Virtual de la Universidad de Sevilla (SEVIUS). Una vez cumplimentada la solicitud, deberá ser impresa y presentada junto con la documentación requerida, en su caso, por Registro General. La documentación podrá presentarse a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas:

- De forma telemática a través del procedimiento de presentación de instancias y solicitudes modelo genérico disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla, para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico. En este caso en el apartado EXPONE del modelo genérico, se debe indicar que se acredita la veracidad de los datos y declaraciones de los anexos que se acompañan.
- En el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n), sin perjuicio de los establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Al realizar la inscripción, la persona usuaria entiende y declara bajo su responsabilidad:

- 1. Que acepta las condiciones de la convocatoria y del programa de formación derivado.
- 2. Que todos los datos incorporados a su solicitud se ajustan a la realidad.
- 3. Que queda enterada de que la inexactitud de las circunstancias declaradas será causa de baja inmediata en la base de datos correspondiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de la UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, la Universidad de Sevilla, como responsable del tratamiento, le informa que los datos personales -recogidos mediante la cumplimientoción de este formulario- serán tratados para la finalidad de dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados respecto a la formación, desarrollo competencial y evaluación de la actividad docente del Personal Docente y/o Investigador de la Universidad de Sevilla y que este tratamiento está legitimado por cumplimiento de una obligación legal. Asimismo se informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, que podrá ser consultada en: https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/ClausuladeinformacionICEdefOK.pdf

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

16

| Código Seguro De Verificación | Código Seguro De Verificación VvhgMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 16/22 |
| | | | |



Código Seguro de verificación: ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|------------------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirma us os | aiCdCr2rDivl MPaVMIiChtH2 LucaE57c | PÁCINA | 16/22 |



ajCdSr2rPivLWBaYWljShtH3J+caF5zc



ANEXO II: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES GESTION FORMACION INTERNA DEL ICE PARA EL PDI - RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA

| | ha recibido la siguiente información respecto al tratamiento de sus datos personales: |
|--------|---|
| Inform | ación básica sobre Protección de Datos. |
| 1. | Responsable del tratamiento: Universidad de Sevilla |
| 2. | Finalidad del tratamiento: Dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados la Universidad de Sevilla respecto a la formación, desarrollo competencial y Evaluación de la Actividad Docente del Personal Docente y/o Investigador de la Universidad de Sevilla. Dentro de esta finalidad se encuentra el dar traslado de la titulación del idioma del interesado, conseguido dentro de la formación citada, al Instituto de Idiomas de la US, para su reconocimiento de acreditación de lengua extranjera. |
| 3. | Legitimación: Ejecución de un contrato, cumplimiento de una obligación legal, y en su caso, consentimiento expreso e informado del interesado. |
| 4. | Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y a la portabilidad de los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. |
| 5. | Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos pulsando en: https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/ClausuladeinformacionICEdefOK.pdf |
| | r medio de la presente firma, acepta todos los tratamientos de sus datos personales enumerados teriormente. |
| | En de de |
| | Fdo.: |

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

D/Dª:

DNI

con

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 17/22 |
| | | | |
| | | | |



| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|--------------|------------------------------------|--------|------------|
| ID EIDMA | ofirma us os | aiCdSr2rDivl MRaVMIiShtH2 LucaE570 | PÁCINA | 17/22 |





Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Url De Verificación

IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

ANEXO III: PRUEBAS DE ACCESO AL CURSO –INTRODUCTORIO Y DE CONSOLIDACIÓN- DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TCL

CRISTINA MARIA YANES CABRERA

Datos informativos referentes a Prueba de Acceso en lengua inglesa, organizada por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), para valorar la comprensión lectora, auditiva y la expresión escrita de los solicitantes que concurran a la convocatoria a la que se refiere el presente Anexo III.

Fecha y Hora de las Pruebas de Acceso:

- PRUEBA DE ACCESO AL CURSO INTRODUCTORIO: Miércoles, 23-3-2022
- PRUEBA DE ACCESO AL CURSO DE CONSOLIDACIÓN: Miércoles, 8-6-2022

El solicitante dispondrá de dos posibilidades horarias alternativas de concurrencia a la prueba, a través de Blackboard Collaborate Ultra, debiendo asistir solo a una

| Lugar de realización | URL: | Ruta de acceso: | Horario de realización*: |
|--|------|--|-----------------------------|
| Enseñanza Virtual de la US https://ev.us.es/ | | Menú "Mis Curos" → Seleccionar " TURNO 1 - PRUEBA DE ACCESO CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN ISE III DEL TCL" → Menú "Herramientas" → Blackboard Collaborate Ultra | de 8:30 a 10:30 hh |
| Enseñanza Virtual de la US https://ev.us.es/ | | Menú "Mis Curos" → Seleccionar " TURNO 2 - PRUEBA DE ACCESO CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN ISE III DEL TCL" → Menú "Herramientas" → Blackboard Collaborate Ultra | de 19:30 a 20:30 hh |

Estructura de la Prueba:

Fecha

Página

- Ejercicio de Use of English tipo 'Multiple Choice'.
- Ejercicio de 'Sentence Transformation'
- Ejercicio de comprensión lectora de tipo 'Multiple Choice'.
- Ejercicio de expresión escrita de 150 a 200 palabras

09/03/2022

18/22

IMPORTANTE: Los resultados obtenidos por los participantes en la prueba de acceso realizada solo serán válidos si se ha presentado en Registro General una solicitud de participación en la convocatoria referenciada en el encabezamiento.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA



| Código Seguro de verificación: ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento |
|--|
| electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de |

https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMH1RNcwFOsR/kE6ytA==

| diciembre, de littia electronica. | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|----------------------------------|--------|------------|--|--|--|--|--|
| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 | | | | | |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc | PÁGINA | 18/22 | | | | | |



^{*} Se ruega el acceso a la prueba a través de la Enseñanza Virtual de la US con al menos 15 minutos de antelación.



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Tabla de certificados oficiales aceptados, y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla) (*)

ANEXO IV: CERTIFICADOS RECONOCIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE NIVELES PREVIOS DE INGLÉS

| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | B2 | C1 | <i>C2</i> |
|--|---------------------------------------|---|---|
| ASOCIACIÓN DE CENTROS DE LENGUAS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR (ACLES) | B2 CertAcles | C1 CertAcles | C2 CertAcles |
| ANGLIA ESOL EXAMINATIONS (BUSINESS) | ADVANCED IN BUSINESS ENGLISH | PROFICIENCY | PROFICIENCY IN BUSINESS ENGLISH |
| ANGLIA ESOL EXAMINATIONS (GENERAL) | ADVANCED | AcCEPT | MASTERS |
| APTIS (British Council) (req. superación de las cuatro macro destrezas, el nivel Cen un examen de Aptis General o For Teachers no equivale a una titulación C1, ya que para ello es necesario presentarse al examen Aptis Advanced.) | B2 / C | C1 | ŧ |
| BUSINESS LANGUAGE TESTING SERVICE (BULATS) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | 60-74 | 75-89 | 90-100 |
| CAMARA DE COMERCIO LONDRES | ŧ | : | : |
| CAMBRIDGE: BUSINESS ENGLISH CERTIFICATES (BEC) | BEC 2: Vantage | BEC 3: Higher | • |
| CAMBRIDGE: GENERAL ENGLISH EXAMS | FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE) | CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE) | CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH (CPE) |
| CAMBRIDGE: INTERNATIONAL CERTIFICATE IN FINANCIAL ENGLISH (ICFE) | ICFE Vantage | ICFE: Effective Operational Proficiency | ŧ |

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 | | | |
|-------------------------------|--|--------|------------|--|--|--|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | · | | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 19/22 | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |



VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| Código Seguro de verificación: ajCdSr2rPivLWBaYWljShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento |
|--|
| electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de |
| diciembre de firma electrónica |

| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 | | |
|-------------|--------------|----------------------------------|--------|------------|--|--|
| ID. FIRMA | afirma.us.es | ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc | PÁGINA | 19/22 | | |



| E SEVILLA S |
|-------------|
|-------------|

JERSID400

| | | | 1 | 1 | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---------------------------|--|---|---|---|--------|---|--|---|--|--|---|
| C2 | 8.5-9 | i | Linguaskill Business | ŧ | C2 | i | | Avanzado C2 | Nivel C2 | | | Mastery C2 | LRN Level 3 |
| C1 | 7 - 8 | 180+ | Linguaskill Business | ILEC: Effective Operational Proficiency | C1 | >= 327 | CLES 3 | Avanzado C1 | Nivel C1 | | **** | Expert C1 | LRN Level 2 |
| 82 | 5.5 – 6.5 | 160 - 179 | Linguaskill Business | ILEC Vantage | B2 | >= 199 | CLES 2 | Intermedio B2 | Nivel B2 | Avanzado 2 | 2º Curso Ciclo Superior | Communicator B2 | LRN Level 1 |
| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | CAMBRIDGE: INTERNATIONAL ENGLISH LANGUAGE TESTING SERVICE (IELTS) | CAMBRIDGE: LINGUASKILL*** | CAMBRIDGE: LINGUASKILL BUSINESS*** (req. superación de las cuatro macro destrezas) | CAMBRIDGE: INTERNATIONAL LEGAL ENGLISH CERTIFICATE (ILEC) | Cambridge IGCSE First Language English y Cambridge IGCSE English as a Second Language**** | CAPMAN TESTING SOLUTIONS 360 LPT (Language Proficiency Test) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | CLES | ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1041/2017) | ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (L.O. 8/2013) | ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1629/2006) | ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 967/1988) | LanguageCert (req. superación de las cuatro macro destrezas) | Language Resort Network. Certificate in ESOL International. Four Skills |

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 20/22 |
| | | | |
| | | | |



VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| Código Seguro de verificación: a¡CdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento |
|--|
| electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de |
| diciambro, do firmo cloatrónico |

| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|------------------------|-----------------------------------|--------|------------|
| ID FIRMA | afirma us es | aiCdSr2rPivLWBaYWIiShtH3.I+caE5zc | PÁGINA | 20/22 |



| _ | - | |
|-------------------------|---|--|
| | S | |
| 7 | ŧ | |
| 1 | 5 | |
| Ĉ | Š | |
| 7 | ζ | |
| $\stackrel{\sim}{\sim}$ | , | |
| - | : | |
| ີ | 5 | |
| ₹ | ₹ | |
| $\stackrel{\sim}{\sim}$ | ć | |
| 2 | ? | |
| ዟ | 7 | |
| ă | 7 | |
| Ĉ | 5 | |
| ц | J | |
| | 7 | |
| C | ٥ | |
| ς | 7 | |
| \sim | ζ | |
| č | 5 | |
| ۲ | - | |
| ŭ | , | |
| | Ξ | |
| u | 5 | |
| i i | 3 | |
| ⋝ | 5 | |

| 73 | IELCA CEF C2 | :: | LEVEL 5 | : | | ≥ 85 | LEVEL 3 | LEVEL 5 | SLP 4.4.4.4 | | : | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|--|--------------------------|--|---|---|---|--|---|---|---|
| C1 | IELCA CEF C1 | | LEVEL 4 | : | | 9∠ < | LEVEL 2 | LEVEL 4 | SLP 3.3.3.3 | 220+ | 95-120 | 260+ | TELC ENGLISH C1 |
| B2 | IELCA CEF B2 | : | LEVEL 3 | 111-140 | B2 | ≥ 59 | LEVEL 1 | LEVEL 3 | SLP 2.2.2.2 | : | 72-94 | | TELC ENGLISH B2 |
| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | Language Resort Network. General | LONDON SCHOOL OF COMMERCE | LONDON TEST OF ENGLISH (LTE) | OXFORD TEST OF ENGLISH (OTE) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | OXFORD TEST OF ENGLISH B | PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) (ACADEMIC) | PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) Edexcel certificate in ESOL International | PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) (GENERAL) | STANAG 6001 (SPL-Standard Language Profile) | TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - COMPUTER BASED (TOEFL cBT) | TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - INTERNET BASED (TOEFL iBT)*** | TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - PAPER BASED (TOEFL pBT) | THE EUROPEAN LANGUAGE CERTIFICATES (TELC) |

IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

| Código Seguro De Verificación | VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 21/22 |
| | | | |

| 1 | |
|---|--|
| | |

| Código Seguro de verificación: a¡CdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento |
|--|
| electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de |
| diciambro, do firmo cloatrónico |

| FIRMADO POR | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | FECHA | 09/03/2022 | |
|-------------|--------------|----------------------------------|--------|------------|--|
| ID. FIRMA | afirma.us.es | ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc | PÁGINA | 21/22 | |





| 72 | : | ISE IV | UAB | ŧ | Certificado C2 | CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH | Level 3 (C2) |
|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|-----------|---|---------------------------------------|---|
| C1 | ≥ 1345 | ISE III | Examen Multinivel de Inglés UAB | Level 3/4 | Certificado C1 | | Level 2 (C1) |
| B2 | ≥ 1095 | ISE II | Exam | Level 2 | Certificado B2 | CERTIFICATE OF COMPETENCY IN ENGLISH | Level 1 (B2) |
| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | TOEIC (TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATION) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | TRINITY COLLEGE: INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH (ISE) | UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA | UNICERT | Universidades andaluzas firmantes del Convenio de Colaboración para la Acreditación de Lenguas Extranjeras | UNIVERSITY OF MICHIGAN | NIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE (UCLan) |

. Se reconoce únicamente el nivel para el que se realizó el examen. El examen debe incluir las 4 destrezas básicas del MCER (expresión e interacción oral y escrita, comprensión oral y de lectura).

 ** Solo se reconocen los certificados expedidos por las instituciones que figuran en el listado.

*** No se aceptan los certificados de los exámenes hechos en casa (at home) excepto los realizados entre el 15 de marzo y el 30 de septiembre de 2020. Las entidades que realicen exámenes en esta modalidad deben indicarlo explícitamente en el certificado. En caso contrario, no se aceptará ningún certificado de dichas entidades. **** Dado que estos certificados no incluyen una referencia a un nivel concreto global, para que este reconocimiento sea efectivo deberán ir acompañados del correspondiente "Certifying Statement" de Cambridge International Examinations en el que se refleje la competencia lingüística del portador del certificado en las cuatro destrezas: "Reading", "Writing", "Listening" y "Speaking", expresada en términos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

| ī | |
|---|--|
| | |
| | |
| | |

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| Código Seguro De Verificación | VvhGMH1RNcwFOsR/kE6ytA== | Fecha | 09/03/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/VvhGMHlRNcwFOsR/kE6ytA== | Página | 22/22 |
| | | | |

| Código Seguro de verificación: ajCdSr2rPivLWBaYWljShtH3J+caF5zc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento |
|--|
| electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de |
| diciembre, de firma electrónica. |

| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 09/03/2022 |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| ID. FIRMA | afirma.us.es | ajCdSr2rPivLWBaYWIjShtH3J+caF5zc | PÁGINA | 22/22 |

